

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

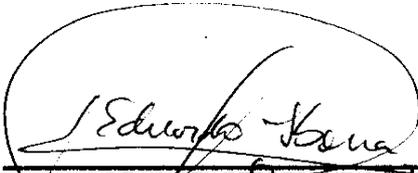
Guayaquil jueves 29 noviembre 2012

IBARRA IBARRA PUBLIO EDUARDO, en mi calidad de Representante Legal de la compañía TELEVISION DE VENTANAS TELEVENTANAS S.A., con Expediente Número 162979 y RUC 1792205654001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías ([www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmite a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,

  
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: IBARRA IBARRA PUBLIO EDUARDO  
Identificación: 0201081932

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

490767

Quito D. M. 26 de junio del 2009

Señor.  
Publio Eduardo Ibarra Ibarra  
Presente.

De mis consideraciones:

La Junta General Ordinaria y Universal de la compañía TELEVISION DE VENTANAS TELEVENTANAS S. A. efectuada el 25 de junio del 2009, tuvo el acierto de elegirle por unanimidad para las funciones de Gerente General de la Compañía, por el período estatutario de cinco años, a contarse desde la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

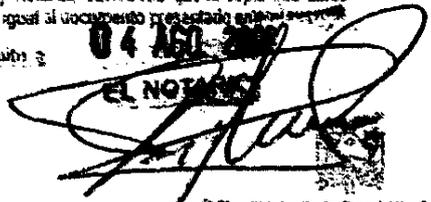
De conformidad con el artículo vigésimo noveno de los estatutos sociales, Usted ejercerá la representación legal de la Compañía, así como las demás atribuciones y deberes que le confiere la Ley y los Estatutos de la Compañía.

TELEVISION DE VENTANAS TELEVENTANAS S. A. fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Remigio Poveda Vargas el 27 de mayo de 2009, e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de junio del 2009, bajo el número 1982, tomo 14.

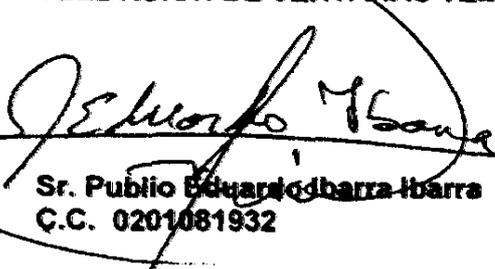
Atentamente

  
Dr. Carlos Galero Romero  
Secretario.

NOTARIA DECIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO  
Se inscribe con la fealdad reconocida en el Art. 1ro del Decreto No. 1229 publicado en el Registro Oficial No. 12 de Abril de 1978, que amplía el Art. 78 de la Ley Notarial, CERTIFICADO que la copia que antecede es igual al documento presentado ante el presente  
Quito, a

04 JUL 2009  
EL NOTARIO  


ACEPTACIÓN.

Quito, 26 de junio del 2009.- En esta fecha acepto el cargo para el cual he sido designado, que es el de Gerente General de la Compañía TELEVISION DE VENTANAS TELEVENTANAS S. A.  


Sr. Publio Eduardo Ibarra Ibarra  
C.C. 0201081932

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 8230 del Registro de Nombramientos Tomo No. 140

Quito, a 6 JUL 2009

REGISTRO MERCANTIL



  
Dr. Rogelio Galbor Secaira  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO



**CERTIFICADO RUC  
SOCIEDADES**

**NUMERO RUC : 1792205654001**

**RAZON SOCIAL: TELEVISION DE VENTANAS TELEVENTANAS S.A.**

**NOMBRE COMERCIAL: TELEVENTANAS**

**FEC. CONSTITUCION: 25/06/2009**

**FEC. INICIO ACTIVIDADES: 25/06/2009**

**FEC. INSCRIPCION: 30/07/2009**

**ESTADO DEL CONTRIBUYENTE: ACTIVO**

**CONTADOR: VACA FARIAS JULI Y MARGARITA**

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

**PRESTACION DE SERVICIOS DE RADIO, TELEVISION, CABLE Y AUDIOVIDEO POR SUSCRIPCION.**

**DIRECCION DOMICILIO PRINCIPAL:**

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Barrio: SAN JUAN Calle: TAPI  
Número: 4622 Intersección: HABANA Oficina: PB Referencia ubicación: A VEINTE METROS DEL RETEN  
POLICIAL DE SAN JUAN Teléfono Trabajo: 022582360 Fax: 022582360 Celular: 097040165

**JURISDICCION: REGIONAL NOROCCIDENTAL PICHINCHA**

**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**

**Usuario: FMCS170907**

**Lugar de emisión: QUITO (AV. BALDO BLAZA LASSO (AV.  
10 DE AGOSTO) N58-162 Y LUIS  
TUFINO**

**Fecha y hora: 30/07/2009 09:07:05**